



# Cuentas de la luz subirán hasta 22,5% en la región desde julio

RUDY MUÑOZ / UNO NOTICIAS

**ENERGÍA.** Según la Fundación Energía para Todos, Calbuco y Chiloé lideran las alzas tarifarias. Puerto Montt registrará una variación de hasta 21,3% en las boletas

Erwin Schnaidt  
erwin.schnaidt@diariollanquihue.cl

y que viene con más alzas", afirmó el académico.

Alzas de hasta un 22,5% se registrarán a contar del 1 de julio en diversas comunas de la Región de Los Lagos, según cálculos de la Fundación Energía para Todos.

Ese porcentaje está por sobre el promedio nacional de un 4,9%, y junto a la Región de Los Ríos, serán las zonas del país con el mayor incremento porcentual por este concepto.

Javier Piedra, director ejecutivo de esa fundación y docente de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Concepción (UdeC), manifestó que el miércoles de la semana pasada, la Comisión Nacional de Energía (CNE) emitió el informe técnico definitivo que actualiza las tarifas del componente generación eléctrica para el segundo semestre de 2026, con una media país de 2,1%, 0,3 puntos porcentuales menor a la cifra proyectada el pasado 16 de abril.

Según explicaron desde la CNE, las diferencias de variación de tarifas obedecen a "retrasos en obras de transmisión, que son críticas para que la energía a precios más competitivos llegue a esas zonas del país". A ello se suma que "no todas las distribuidoras tienen los mismos contratos", dijo Piedra.

"Pero además, el viernes a última hora salió un informe preliminar que actualiza las tarifas en transmisión, para julio

## NUEVAS TARIFAS

Como explicó a TVN Mauricio Funes, secretario ejecutivo de la CNE, conforme al informe técnico preliminar del componente transmisión de la tarifa eléctrica, esta variación tendrá un promedio nacional de un 2,8%, también aplicable a contar del 1 de julio próximo, una vez que sea ratificado.

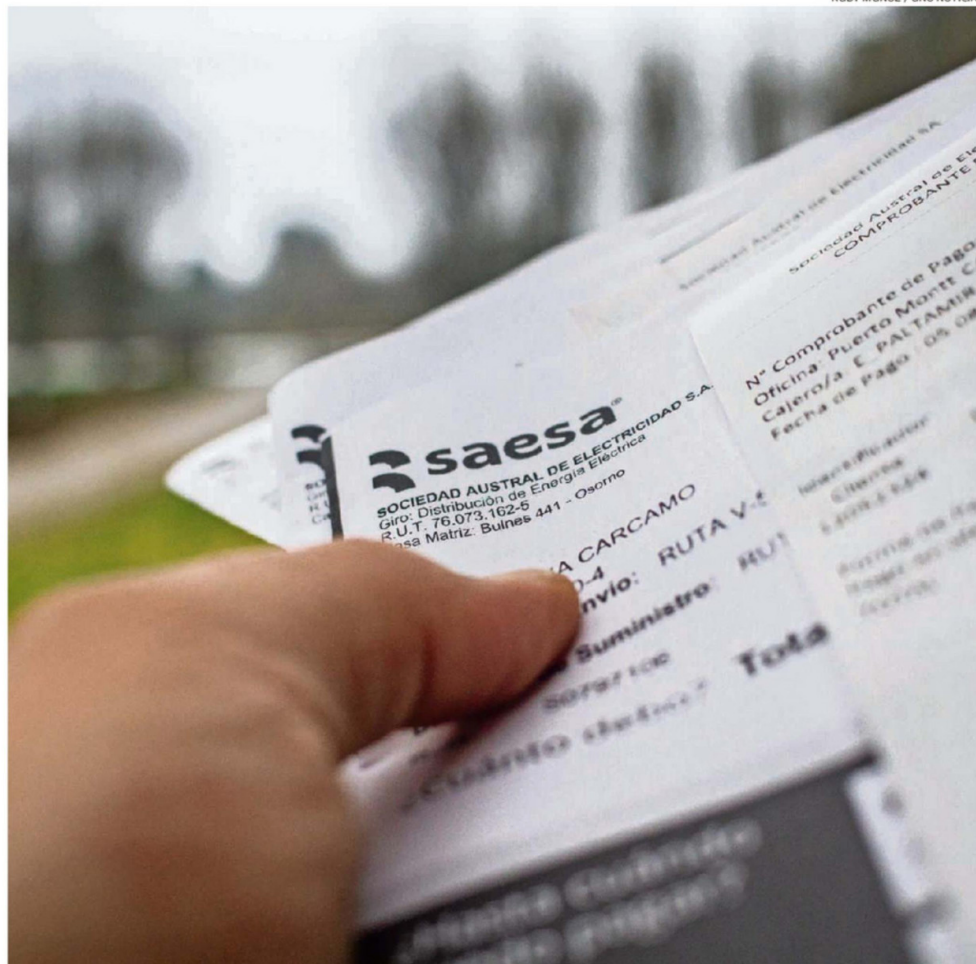
Piedra resumió que al sumar ambas actualizaciones "se van a producir nuevas alzas en la cuenta de la luz a contar del segundo semestre, que llegan hasta el 22,5% en la Región de Los Lagos y hasta 23% en la de Los Ríos", especificó.

Esta medida se debe al descongelamiento de las tarifas eléctricas, lo que permitirá pagar la deuda de unos US\$6 mil millones acumulada con las empresas generadoras, después que el Gobierno resolvió mantener los precios, tras el estallido social de 2019.

## MAYORES ALZAS

Cálculos de la Fundación Energía para Todos dan cuenta de que las cuentas de la luz tendrán un alza máxima de un 22,5% en siete comunas de la región, de las cuales seis son de Chiloé: Castro, Curaco de Vélez, Puqueldón, Queilen, Quemchi y Quinchao; y una de la de Llanquihue, Calbuco.

Les siguen Osorno y Puerto Varas (22,1%), Ancud, Dalcahue (21,4%) y Puerto Montt, con un 21,3%.



LA FUNDACIÓN ENERGÍA PARA TODOS ALERTÓ QUE EL INCREMENTO EN LA REGIÓN SUPERA AMPLIAMENTE EL PROMEDIO NACIONAL DE 4,9%.

Otras comunas acumularán aumentos que oscilarán entre un 18,5% y 11,4%.

Mientras que las con menores reajustes serán: Frutillar y Llanquihue, con 9,7% (Crell); Frutillar, 9,2% (Luz Osorno); y Futaleufú, Palena y Chaitén, todas abastecidas por EdelAysén en la provincia de Palena, con un 2,1%.

El director ejecutivo de la Fundación Energía para Todos hizo notar que para conocer el detalle por comuna de este reajuste, está disponible el portal [cuentadelaluz.cl](http://cuentadelaluz.cl), donde se de-

be ingresar la comuna y consumo mensual, para conocer la tarifa actual y la proyectada para el mes de julio.

## IMPACTO VECINAL

Silvia González, presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Calbuco, subrayó que los habitantes de esa comuna "están muy disconformes con la subida de la luz, porque todos los días están subiendo las cosas. Ya van dos con la luz, hace dos meses fue la anterior".

La dirigenta evidenció que

"hay personas que viven solas, pero sus cuentas son de 70 mil, 80 mil pesos. Entonces, es muy relevante esta alza, sobre todo porque los sueldos no suben. Y no alcanza, como para la gente que vive sola, la tercera edad. Y si usted se atrasa o no paga la luz, le vienen a cortar inmediatamente", reclamó.

Aunque a la fecha como Unión Comunal no han realizado gestiones para aminorar ese impacto, anunció que durante los primeros días de junio "tenemos una reunión con el alcalde Marco Silva, y ahí voy a

tocar el tema para ver qué se puede hacer".

La también presidenta de la Junta de Vecinos Cardenal Caro N° 2, aventuró que espera obtener una respuesta satisfactoria en esa reunión en el municipio, "porque con el alcalde no tenemos problemas. Creo que va a acceder a los comentarios que hagamos. Es una persona muy amable".

En tanto que Baltazar Rivera, presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Históricas de Puerto Varas, admitió que este anuncio "es



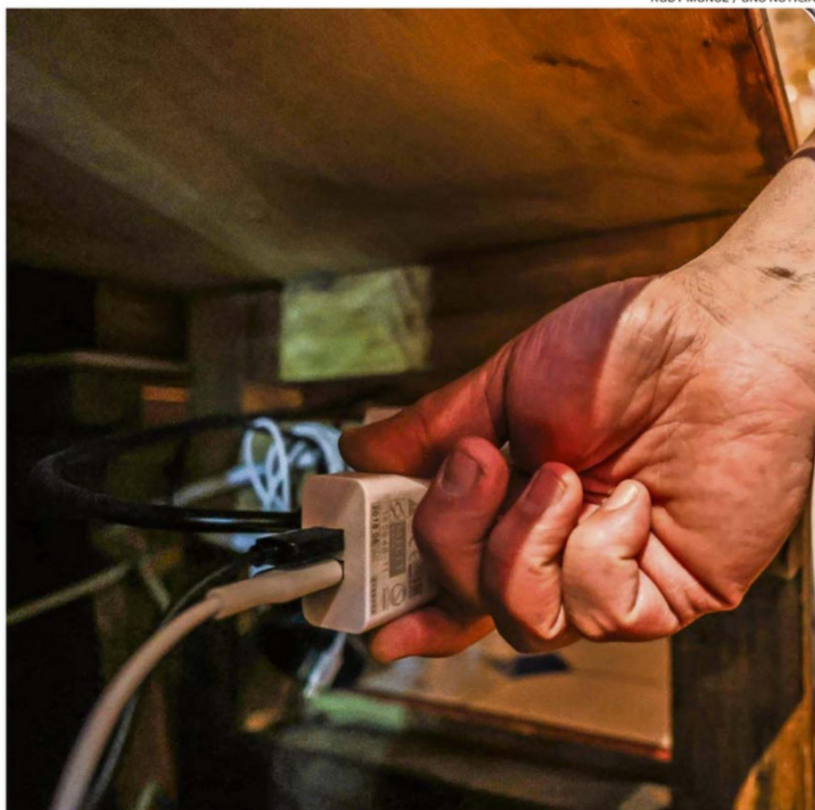
**22,5%** será el alza en la Región de Los Lagos y de un 23% en la de Los Ríos, ambas con las mayores variaciones del país, cuyo promedio es de 4,9%.

**6** comunas de la Región de Los Lagos muestran un aumento de 22,5%. De ellas, cinco pertenecen a Chiloé. La sexta es Calbuco, en la provincia de Llanquihue.

RUDY MUÑOZ / UNO NOTICIAS

**Subsidio eléctrico**

● Desde la Seremi de Energía también recordaron que ya está disponible el proceso de postulación al subsidio eléctrico, abierto desde el 26 de mayo hasta el 5 de junio, lo que permitiría mermar estas alzas en el consumo. Esta ayuda económica estatal está dirigida al 40% de las familias más vulnerables del Registro Social de Hogares y contempla descuentos que se aplicarán en las boletas de la luz desde septiembre. El beneficio del segundo semestre se pagará en seis cuotas, que se reflejarán mensualmente o bimestralmente, dependiendo del sistema de facturación de la empresa eléctrica. Las familias podrán actualizar datos o postular, a través del sitio subsidioelectrico.cl, contactarse al número 600 0231 360 o a través de las distintas plataformas de ChileAtiende, y también pueden llamar al 101.



LAS ALZAS FUERON RATIFICADAS EN EL INFORME TÉCNICO DEFINITIVO EMITIDO POR LA CNE.

(viene de la página anterior)

preocupante, sobre todo para Puerto Varas, que es una de las ciudades más caras de Chile". Según estimaciones de la Fundación Energía para Todos, ese aumento en la ciudad lacustre sería de un 15,1% para los clientes de Crell y de un 14,6% para las de Luz Osorno.

Rivera expuso que el impacto de ese aumento "va a significar que el costo de la vida también subirá en el mismo porcentaje para cada habitante de la comuna, sobre todo para la gente más vulnerable. La verdad es que la situación es bastante crítica".

Especificó que "va a afectar bastante a la familia, sobre todo a la gente que vive en el sector alto de Puerto Chico", ante lo que Rivera insistió en que "la situación se pone cada día más crítica para los habitantes de Puerto Varas".

**RETARSO TÉCNICO**

De su lado, el seremi de Energía, Andrés Niklitschek, afirmó que este incremento se debe a razones operacionales. "Existe un retraso significativo en la construcción de obras de infraestructura (ampliación línea Cautín - Ciruelos 220 kV) y proyectos de generación en la zona que repercuten en congestiones en la infraestructura de

**"El costo de la vida también subirá en el mismo porcentaje para cada habitante de la comuna, sobre todo para la gente más vulnerable"**

**Baltazar Rivera**, presidente Unión Comunal de Puerto Varas

**"Los sueldos no suben y no alcanza para la gente que vive sola, la tercera edad. Si se atrasa o no paga la luz, le vienen a cortar inmediatamente"**

**Silvia González**, presidenta Unión Comunal de Calbuco.

transmisión, lo que finalmente provoca un alza en los costos operativos del sistema. Por lo mismo, abastecer de energía es más costoso, lo que se traduce en una cuenta más alta en Los Ríos y Los Lagos".

A ello sumó otro factor. "El término del pago de las devoluciones por el error tarifario de la CNE impacta en el alza visualizada en todo el país. Bloquear proyectos de energía a los usuarios a pagar tarifas altas. Mientras más y mejor in-

fraestructura tengamos, menos vamos a pagar en nuestras cuentas a largo plazo", apuntó.

Niklitschek aseveró que en el Ministerio de Energía trabaja para estabilizar las tarifas a largo plazo "y evitar que esta situación se repita. Nuestra meta es que la energía sea más barata, más justa y más predecible para todos los chilenos".

**LAS DISTRIBUIDORAS**

En tanto que Gabriel Morales, gerente comercial de Crell, especificó que esta fijación de precios "corresponde al componente de la tarifa del segmento de generación, que se traspa a la cliente final".

Explicó que las empresas distribuidoras y cooperativas distribuidoras, como Crell, "traspasamos a precio los cambios en la valorización de los contratos de suministro con las empresas generadoras, en un proceso regulado y que se hace con base a un informe de la Comisión Nacional de Energía y posterior decreto que emite el Ministerio de Energía".

Morales detalló que para las comunas en que Crell suministra electricidad, las variaciones estimadas para una cuenta tipo residencial de 180 kWh, son: Frutillar y Llanquihue, 3,1%; Puerto Montt, 7,3%; Puer-

to Varas, Fresia, Los Muermos, Maullín y Purranque, 8,3%.

"Si bien somos las empresas distribuidoras y cooperativas distribuidoras las que aplicamos estos cobros con alza a nuestros clientes, esta alza corresponde íntegramente al segmento de generación, que representa cerca del 60% a 70% de la cuenta que paga cada cliente", sentenció.

De su lado, Francisco Fernández, jefe de Servicio al Cliente de Saesa, afirmó que las tarifas eléctricas son fijadas por la autoridad, por lo que, "como empresa regulada, debemos aplicar".

Añadió que este nuevo ajuste se explica principalmente por cambios en el Precio Nudo Promedio (PNP) asociados a los costos de la generación de energía y por alzas asociadas a transmisión o transporte de energía dentro del sistema eléctrico.

El ejecutivo dijo entender la preocupación que esta situación genera en las familias, especialmente en meses de mayor consumo —como en invierno—, y anticipó que "como compañía estaremos informando oportunamente a nuestros clientes sobre este proceso y las medidas de apoyo que disponga la autoridad".